**BARRERAS ARQUITECTÓNICAS A LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD FÍSICA. ELEMENTOS DESDE LA EDUCACIÓN REGULAR Y LA ESPECIAL**

AUTORES:

[[1]](#footnote-1) Mantuano Rivas Adriana Carolina

[[2]](#footnote-2) Arteaga Zambrano Sheyla Andrea

[[3]](#footnote-3) Rodríguez Zambrano Arturo Damián

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [arturo.rodriguez@uleam.edu.ec](mailto:arturo.rodriguez@uleam.edu.ec)

Fecha de RECEPCIÓN: 08/04/2023

FECHA DE ACEPTACIÓN:28/04/2023

**RESUMEN**

Las barreras arquitectónicas son aquellos obstáculos que impiden la libre movilización y perjudican en la educación inclusiva en estudiantes con discapacidad motora. El presente estudio de caso tiene como objetivo conocer las barreras arquitectónicas existentes en una Unidad Educativa de la ciudad de Manta. Se buscó explorar las barreras que existe dentro la institución educativa, y como estas afectan en el aprendizaje y accesos en aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales. Estas barreras están aún presentes en las instituciones y complican el acceso a la educación de las personas que presentan limitaciones en la movilidad. El estudio se lo realizo utilizando el método mixto no experimental, en la cual para la obtención de datos se utilizó la observación y ficha. La muestra no probabilística intencional correspondió a una institución de educación regular y una de educación especial, y la participación de cinco (5) estudiantes con discapacidad física. Se evaluaron trece (13) espacios de la institución educativa regular, para la recolección de información y se comparó con la de educación especial. Entre los resultados más importantes se destaca que evidentemente una escuela regular y una especial inclusiva poseen una diferencia significativa. Se constato que tanto los baños, el suelo, las áreas recreativas y los pasillos hacían casi imposible el libre desplazamiento de los educandos por lo que se enfrentaban continuamente a diversos desafíos. En conclusión, es fundamental que ambas instituciones cuenten con una infraestructura adecuada para atender las necesidades de todos los estudiantes. La diversidad y la inclusión deben ser consideradas como aspectos primordiales para lograr el propósito de proporcionar una educación de calidad y calidez.

**PALABRAS CLAVE**

Barreras arquitectónicas, inclusión, educación, discapacidad motora.

**ABSTRACT**

Architectural barriers are those obstacles that prevent free movement and harm inclusive education in students with motor disabilities. This case study aims to know the architectural barriers existing in an Educational Unit of the city of Manta. We sought to explore the barriers that exist within the educational institution, and how these affect learning and access in those students with special educational needs. These barriers are still present in institutions and complicate access to education for people with mobility limitations. The study was carried out using the mixed non-experimental method, in which observation and data collection were used. The intentional non-probabilistic sample corresponded to a regular education institution and a special education institution, and the participation of five (5) students with physical disabilities. Thirteen (13) spaces of the regular educational institution were evaluated for the collection of information and compared with that of special education. Among the most important results is that evidently a regular school and an inclusive special school have a significant difference. It was found that the bathrooms, the floor, the recreational areas and the corridors made it almost impossible for the learners to move freely and they faced various challenges continuously. In conclusion, it is essential that both institutions have an adequate infrastructure to meet the needs of all students. Diversity and inclusion must be considered as paramount aspects to achieve the purpose of providing quality education and warmth.

**KEYWORDS**

Architectural barriers, inclusion, education, motor disability.

**INTRODUCCIÓN**

Las barreras arquitectónicas son aquellos obstáculos físicos que dificultan el libre acceso o movilización de determinado grupo de personas, que son los que mayor dificultades muestran al momento de desplazarse por la falta de accesibilidad. Aunque las personas con discapacidad motora son los más afectados en esta situación, también se encuentra otros grupo vulnerables, como las personas mayores o mujeres embarazadas (Guillén y otros, 2022).

Es importante considerar las barreras arquitectónicas que se presentan dentro de las instituciones educativas, puesto que existe una gran población de niños que presentan necesidades educativas. “El número de niños y niñas con discapacidad en el mundo es de casi 240 millones. Los estudiantes con discapacidad están en desventaja con respecto a los alumnos sin discapacidad en la mayoría de las medidas relacionadas con el bienestar infantil” (UNICEF, 2021; s/p). Al existir obstáculos en las escuelas y también en los espacios públicos, se vulneran los derechos de los niños, al no tener un educación de calidad de calidez, a la igualdad y otros derechos.

En el Ecuador, el Consejo Nacional de Discapacidades presenta la existencia de 47.603 estudiantes con discapacidad, de las cuales un 12.400 presenta discapacidad física (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades-CONADIS, 2021).

El objetivo de la presente investigación es analizar y comparar las barreras arquitectónicas presentes en una institución educativa regular con la infraestructura de una escuela especializada. El trabajo forma parte del proyecto “Inclusión y respuesta educativa a las necesidades educativas específicas en la Zona 4 del Ecuador, y es el resultado de la investigación formativa de la carrera de educación especial.

**Marco de referencia**

Cada día las personas se encuentran con grandes dificultades para movilizarse o desplazarse de un lugar a otro, debido a la falta de accesibilidad que se presentan en muchos espacios ya sean públicos o privados. Las barreras arquitectónicas se las considera como obstáculos que impiden que las personas con discapacidad motora puedan acceder o moverse por un espacio, lo que se convierte en un impedimento a la hora de que estas persona quieran llevar a cabo sus actividades cotidiana ejecutadas en el día a día.

Según Molina y otros (2020) los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad se han comprometido a eliminar las barreras de acceso a los diferentes entornos, incluidos los establecimientos de salud, así como asegurar el acceso a los servicios de salud de calidad adecuada a sus necesidades.

Según la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF), facilitadores son aspectos personales o del ambiente que cuando están presentes mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad, mientras que barreras son aquellas que limitan el funcionamiento y generan discapacidad. De esta forma el diseño y equipamiento de los edificios públicos, incluidos aquellos que prestan servicios de salud son un ejemplo de estos factores ambientales, que de acuerdo a su presencia o ausencia pueden facilitar o limitar el desempeño y por lo tanto el acceso a la salud de las personas con discapacidad (Molina y otros, 2020)

En palabras de Lotito y Sanhueza (2021):

Por barrera arquitectónica debe entenderse todo obstáculo que impida o dificulte a las personas con discapacidad su libre desplazamiento en lugares de uso público, sean estos espacios exteriores o interiores, o bien, que obstaculicen el uso de servicios comunitarios (pág. 9).

Al considerar las barreras arquitectónicas como obstáculos que impiden la integración de las personas con discapacidad física y teniendo en cuenta la motilidad como la capacidad de movilizarse, es imprescindible y necesario investigar sobre este problema ya que nos conlleva a mejorar un entorno más inclusivo y entender la relación que hay entre las barreras arquitectónicas y la motilidad (Castillo et al., 2021)

En este punto, vale la pena abordar el concepto de inclusión educativa. Este hace referencia al proceso que tiene para de atender a la diversidad ,aquella que resulta imprescindible llevar a cabo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las instituciones educativas, debido a que está netamente orientada a garantizar el derecho a una educación de calidad y calidez a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión, eliminando por completo o minimizando en gran parte la exclusión y la escasa integración.

Para Paz (2020) la inclusión es una visión que se fundamenta en principios para el desarrollo de la educación y la colectividad. Esta surge con el fin de erradicar las distintas formas de opresión y de luchar por alcanzar un sistema educativo para todos, a través de la igualdad, participación y la no discriminación, en una sociedad que sea verdaderamente democrática. Cuando se habla de inclusión se hace referencia al respeto, tolerancia, solidaridad y aceptación de los seres humanos sin importar su condición. Desde dicha perspectiva, todas las personas deberían tener acceso a la enseñanza en sus distintos niveles. Por consiguiente, se tendrán que generar una serie de reformas con el propósito de superar las diferencias en las instituciones educativas.

Rodríguez y otros (2021) mencionan que una escuela inclusiva se caracteriza por su habilidad para trabajar como equipo cohesionado. Sin embargo, el éxito de la educación inclusiva no radica en enviar a los alumnos con necesidades especiales a escuelas ordinarias y esperar a que sucedan milagros, sino que depende ampliamente de la colaboración de padres y profesores. El profesor debe además ser un facilitador de experiencias de aprendizaje positivas y diarias para todos sus estudiantes. En consecuencia, los ambientes educativos deben ser diseñados atendiendo a las necesidades de los estudiantes, de modo que se maximice su participación con iguales en actividades académicas y no académicas.

Es imprescindible exponer que existen muchos estudiantes con discapacidad física presentan barreras por su condición, las que les impiden desenvolverse de una manera significativa en las instituciones educativas.

Según Rodríguez y Mendoza (2020) la discapacidad física es el conjunto de deficiencias, limitaciones y restricciones funcionales y/o estructurales, irreversibles e irrecuperables de las alteraciones neuromusculoesquelética o de órganos internos, que se traducen en limitaciones posturales, de desplazamiento o de coordinación del movimiento, fuerza reducida, dificultad con la motricidad fina o gruesa. Esto implica que la persona con discapacidad física cuenta con una movilidad reducida y complejidad para la realización de ciertas actividades de la vida diaria y/o autocuidado.

Para Gonzales y otros (2020) la discapacidad física son las limitaciones que pueda tener una persona en un entorno/contexto normalizado como consecuencia de una deficiencia en las funciones y estructuras corporales, de los sistemas osteoarticulares y neuromusculotendinosos.

De acuerdo Remache (2021) la Discapacidad Motriz (DM) es una condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas que la padecen limitando su desarrollo personal y social. Al mismo tiempo implica afectación en el funcionamiento cerebral en el área motriz impactando en la movilidad de la persona.

La discapacidad física puede darse por factores genéticos, hereditarios que puede ser de uno o ambos cromosomas de alguno de los dos progenitores, prematuridad por su bajo peso, pueden desarrollar problemas a nivel neurológico junto a las complicaciones durante el embarazo y finalmente lesiones que determinan las capacidades de niños adolescentes o adultos en cualquier etapa de su vida, dificultades teratogénicas, agentes químicos o ambientales. De la misma forma una persona puede desarrollar algún tipo de discapacidad por abusos infantiles, infecciones, toxinas ambientales, enfermedades o accidentes. El grado de discapacidad se considerará mediante su gravedad o afectación física.

**MÉTODO**

**DISEÑO**

La investigación se la realizó utilizando el método mixto. El diseño que se utilizó en la investigación fue de tipo no experimental. Como menciona Bilbao & Escobar (2020) en este tipo de diseños no existe manipulación de las variables por parte del investigador. Además, se escogió el diseño de corte transversal, porque se recolectaron los datos en un solo momento y en un tiempo único.

La encuesta la respondieron un total de 154 estudiantes. El promedio de edad de los y las participantes fue de 24 años, de los cuales el 85% fueron mujeres y el 15% fueron hombres. Del total, el 13.0% era del Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado, el 76% de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el 24% de la Universidad Pedagógica del Estado de Chihuahua.

**TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

La técnica utilizada en esta investigación fue la observación. “Con frecuencia se usa esta técnica para profundizar en el conocimiento del comportamiento de exploración” (Espinoza Freire, 2019, pág. 8). Para ello se construyó una ficha de observación in situ, para su aplicación presencial. De esa manera se buscó obtener información relevante de manera directa sobre las barreras arquitectónicas que existen y que afectan en la inclusión de las personas con discapacidad física.

El instrumento que se aplicó fue una ficha de observación, la cual “se utiliza cuando el investigador quiere medir, analizar o evaluar un objetivo en específico; es decir, obtener información de dicho objeto. Se puede aplicar para medir situaciones extrínsecas e intrínsecas de las personas; actividades, emociones, dificultades” (Arias, 2020).

Para llevar a cabo este estudio sobre las barreras arquitectónicas en los centros educativos, se llevó a cabo una observación directa de las instalaciones de dos instituciones educativas, con el objetivo de comparar la infraestructura en una escuela regular con escuela especializada. Además, se realizaron entrevistas en la que se hicieron una serie de preguntas, para obtener la información y esta ha sido registrada tanto en audio como fotográficamente, para su posterior transcripción.

En el estudio realizado a las instituciones educativas, se hizo uso de una ficha de observación, de la cual las afirmaciones fueron extraídas de los indicadores expuestos anteriormente, que están organizadas en 6 categorías. Estos parámetros permitieron conocer las berreras arquitectónicas que repercutan en el desenvolvimiento de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. En la tabla 1, se observan las categorías e indicadores utilizados en el estudio.

**POBLACIÓN Y MUESTRA**

Para esta investigación, se seleccionaron cuatro centros educativos entre particulares y fiscales situados en la Ciudad de Manta. Se aplicó el muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual “consiste en seleccionar a los individuos que convienen al investigador para la muestra. Esta conveniencia se produce porque al investigador le resulta más sencillo examinar a estos sujetos, ya sea por proximidad geográfica, por ser sus amigos, etc.” (Lerma y otros, 2021; pp.77).

Para la elección de la muestra, se descartaron los centros educativos que no tenían estudiantes con discapacidad física y también aquellos en las que no se obtuvo el permiso para acceder, quedando solamente una escuela por visitar.

**Tabla 1: Categoría e indicadores del estudio**

|  |  |
| --- | --- |
| Categorías | Indicadores |
| Aulas | Piso antideslizante |
| Espacio amplio |
| Puertas anchas |
| Espacios para sillas de ruedas |
| Señales de acceso |
| Pizarras no tan elevadas |
| Estacionamiento | Zonas de estacionamiento |
| Ubicación adecuada |
| Números de lugares |
| Señalamientos |
| Rampas |
| Pasillos | Material antideslizante en pisos |
| Rampas |
| Pasillos amplios |
| Señalizaciones |
| Corredores firmes |
| Antideslizante |
| Espacio de juego o recreación | Pavimentos continuos, sin cambio brusco de nivel |
| Libres de escalones altos |
| Juegos accesibles |
| Barras de apoyo |
| Zonas de sombras |
| Espacios seguros |
| Accesibilidad en el área |
| Sanitarios | Dimensiones adecuadas para el acceso al baño |
| Seguridad de la infraestructura |
| Colocación del inodoro |
| Lavabos regulables en altura |
| Pavimiento antideslizante |
| Puertas |
| Grifería de fácil manejo |
| Barras de apoyo |

Fuente: elaboración propia.

**RESULTADOS**

La pandemia por COVID-19 afectó de manera distinta a hombres y mujeres en relación con el Comparar un centro de educación especial frente a un regular permite evidenciar las diferentes categoría haciendo un contraste que se rige al supuesto de que las barreras arquitectónicas no deberían existir en ninguna institución.

Mediante las entrevista a una persona de 23 años de edad con discapacidad física, se confirmaron los obstáculos presentes en una institución y como dificultad la libre movilización o desplazamiento.

A partir de la investigación se pudo observar que, en la categoría de aulas, tanto la escuela regular como la especializada cuentan con pisos antideslizantes y en buen estado. El espacio de las aulas también es amplio, con puertas anchas, la cual les permite a los estudiantes con discapacidad física desplazarse sin obstáculos.

**Ilustración 1 .** Aulas en escuela regular y escuela especial.



Los estudiantes con DF en la escuela regular siempre se encuentran sentados cerca de la puerta de entrada/salida, de esa misma forma lo comenta:

***Entrevistado:*** Mi pupitre siempre ha sido a lado de la puerta, los profesor siempre me ubicaban ahí en caso de emergencia y porque ahí no podía tener tantos obstáculos para movilizarme” (Entrevista a Estudiante con Discapacidad Física).

La única diferencia es que en la institución regular muchas de sus aulas cuentan con un escalón para ingresar, dificultando el ingreso de estudiantes con discapacidad física, puesto que no cuenta ni con rampas.

Del mismo modo en la categoría pasillos, se pudo visualizar que, en la institución especializada, los pasillos son firmes, con antideslizante y sin irregularidades en el acabado. Además, cuenta con una rampa larga, la cual permite bajar del segundo piso al primero, contando con sus barras de apoyo y señaléticas pintadas de color amarillo.

Por lo contrario, en la unidad educativa regular muchos de sus pasillos no están buenas condiciones, porque lo que hay piedras sueltas, con huecos o baches que impiden movilizarse de forma autónoma, y, en consecuencia, podría ser causante de algún accidente. Tampoco cuenta con señaléticas y las rampas no tienen barras de apoyo (Figura 2).

Asimismo, en la entrevista, la ex-estudiante mencionó:

***Entrevistado:*** “Cuando yo estudiaba, solamente en secretarías y en el curso que yo me encontraba recibiendo mis clases había (…) como forma de una rampa, pero ahí, como para ir a otros espacios, no habían”.

**Ilustración 2.** Pasillo en escuela regular y escuela especial



Entre las expresiones en la entrevista se manifestó que los pasillos se presentan irregulares y que se da la existencia de obstáculos que impiden la libre movilización. Por tal motivo, una persona con discapacidad física siempre requiere ayuda de sus compañeros, lo que reduce su autonomía dentro de la institución educativa.

En la categoría de espacios de juegos y recreación, la escuela regular cuenta con dos áreas recreativas y juegos en buen estado, de la misma forma la unidad educativa especial. Sin embargo, referente a juegos adaptados para estudiantes con discapacidad física la escuela regular no cuenta con ello, mientras que la escuela especializada sí (ilustración 2).

**Figura 3.Espacios de juego en escuela regular y escuela especial.**



En el estudio sobre la categoría de sanitarios, se observó que los baños de las dos instituciones educativas son accesibles, puesto que cuenta con su respectiva rampa para ingresar. Además, ambas instituciones tienen un baño adaptado con sus respectivas barras de apoyos, en una altura adecuada, aunque en la escuela especializada la puerta en más ancha que el de la escuela regular. Sin embargo, la exestudiante en la entrevista comentó:

***Entrevistado:*** “En ese tiempo cuando yo estudiaba era estrecho, a mí me tocaba entrar ahí como era posible, me tocaba llevar la silla y llevar el andador para poder ingresar al baño, tampoco había barras de apoyo”.

Respecto al lavabo de manos, la posición es la correcta para los estudiantes con discapacidad física.

**Figura 4. Servicios higiénicos en escuela regular y especial.**



**DISCUSIÓN**

La investigación se dio lugar en la en una escuela regular y especializada mediante la observación e implementación de un ficha. Así mismo se le realizo una entrevista a una joven de 23 años, con discapacidad física quien cursó sus estudió en una institución regular, tomando en consideración la infraestructura en donde se desenvuelven diariamente estos estudiantes.

Con respecto a las barreras arquitectónicas, se conoce que los pasillos en mal estado impiden la libre movilización a los distintos espacios de la institución educativa, como el aula de clases. En muchas ocasiones dentro de ella se encuentran barreras, como los pisos malogrados, escalones sin rampas, aulas muy pequeñas. De igual forma Anchundia & Delgado (2019), mencionan que “el ancho de los pasillos debe considerar el cruce entre diferentes usuarios. Además, debe existir un espacio que permita el giro en silla de ruedas. (1, 20m como mínimo, para giro de 90o) y libre de obstáculos para movilizarse a todos los sitios del plantel educativos” (pág. 23).

Los espacios recreativos, como en este caso el parque, aparte de no encontrarse en estado óptimo para el uso, en ninguno de los dos casos se encuentran juegos adaptados para que los usen estudiantes con discapacidad física. Para Coronel (2022) ”los parques inclusivos son espacios creados para brindar soluciones a los niños y niñas con o sin discapacidad para que puedan jugar normalmente, este parque favorece las capacidades cognitivas, sociales, físicas y sensitivas de los niños” (pág. 9).

De igual manera existen barreras de acceso a servicios sanitarios. Para una persona que presenta un discapacidad física, hacer uso de ellos se vuelve una tarea compleja, debido al tamaño, espacio de acceso, estado, entre otras. Pantano (2019) menciona que algunas personas con discapacidad física experimentan ciertas dificultades para satisfacer este tipo de necesidades fisiológicas de manera común y corriente. En tal sentido, se requieren adaptaciones o elementos particulares, que no necesariamente son siempre costosos o difíciles de producir, como por ejemplo un baño accesible para personas con discapacidad motora, que requiere más espacio para el giro de la silla, un barral y cierta elevación del inodoro.

Para finalizar, se esquematizan algunas conclusiones:

En primer lugar, las barreras arquitectónicas existen en ambas instituciones educativas, tanto en la regular como en la especializada. Estas barreras dificultan la libre movilización y desplazamiento de los estudiantes con discapacidad física, lo que afecta su autonomía dentro del entorno escolar.

En cuanto a la categoría de aulas, ambas escuelas cuentan con características adecuadas para la movilidad de los estudiantes con discapacidad física, como pisos antideslizantes, espacio amplio y puertas anchas. Sin embargo, en la institución regular, la presencia de escalones en algunas aulas dificulta el ingreso de estos estudiantes.

En cuanto a los pasillos, la escuela especializada presenta condiciones más favorables, con pasillos firmes, antideslizantes y una rampa adecuada para facilitar el acceso entre pisos. Por el contrario, la institución regular tiene pasillos en mal estado, con obstáculos y falta de señaléticas.

Los espacios de juegos y recreación en ambas instituciones están en buen estado, pero la escuela regular carece de juegos adaptados para estudiantes con discapacidad física, lo que limita su participación en estas actividades.

En la categoría de sanitarios, ambas escuelas cuentan con baños accesibles con rampas y barras de apoyo. Sin embargo, en el pasado, el baño de la institución regular era estrecho y no contaba con las adaptaciones necesarias para facilitar el acceso de estudiantes con discapacidad física.

En general, la investigación evidencia la presencia de barreras arquitectónicas en ambas instituciones educativas, lo que afecta la inclusión y participación plena de los estudiantes con discapacidad física. Se destaca la importancia de tomar medidas para eliminar estas barreras y garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder y disfrutar de un entorno educativo inclusivo y accesible.

**REFERENCIAS**

Anchundia, G., & Delgado, V. (2019). *Barreras arquitectónicas y su influencia en el acceso de estudiantes con discapacidad motora.* [Tesis de grado]. Manta: Universidad Laica "Eloy Alfaro de Manabí´". <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/2230/1/ULEAM-TO-0042.pdf>

Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica.* Enfoques Consulting EIRL. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2238>

Bilbao, J., & Escobar, P. (2020). Investigación y Educación Superior. Lulu.com. <https://acortar.link/vB0vfN>

Castillo, C., Helmert, J., Almerco, P. & Máximo, J. (2021). *Barreras arquitectónicas y su influencia en motilidad del discapacitado físico en la cooperativa Chancas de Andahuaylas del distrito de Santa Anita, Lima - 2021.* [Tesis de grado]. Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78632>

Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades-CONADIS. (2021*). Estadística de discapacidad.* CONADIS: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/#https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4531/1/TL_DiazVasquezYamali.pdf>

Coronel M. (2022*). Uso del espacio público de juego del área de juegos del malecón 2000 desde la perspectiva de niños, niñas y cuidadores* (Bachelor's thesis, Universidad Casa Grande. Facultad de Administración y Negocios). <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/3799/1/Tesis3882CORu.pdf>

Espinoza Freire, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. Revista Conrado. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n69/1990-8644-rc-15-69-171.pdf>

Gonzales, C. (2020). *La condición física en escolares con discapacidad físico-motora. Estudio de caso.* Consejo editorial del simposio-evenhock <https://www.researchgate.net/profile/Osniel-Echevarria-Ramirez-3/publication/350495686_Libro_Contextualizacion_investigativa_en_la_Educacion_Cultura_Fisica_y_el_Deporte_VII_2021/links/60633910a6fdccbfea1a267b/Libro-Contextualizacion-investigativa-en-la-Educacion-Cultura-Fisica-y-el-Deporte-VII-2021.pdf#page=211>

Guillén, O., Durán, N., & Montero, S. (2022). Barreras arquitectónicas y propuesta inclusiva. Universidad Nacional de Educación, UNAE. <https://congresos.unae.edu.ec/index.php/ivcongresointernacional/article/view/602>

Hurtado Talavera, F. (2020). Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El Génesis del Nuevo Conocimiento. *Revista Scientific,* 5(16), 99-119. <https://doi.org/https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.5.99-119>

Lerma Meza, A., Vázquez Araujo, J., Martínez Vázquez, M., González Cisneros, L., Coronado Manqueros, J., Barraza Macías, A., Mejía Carrillo, M., & Mercado Piedra, J. (2021). Manual de temas Nodales de la investigación cuantitativa. Universidad Pedagógica de Durango. <http://upd.edu.mx/Piloto/PDF/Libros/Nodales.pdf#page=82>

Lotito, F. & Sanhuesa, H. (2021). Discapacidad y barreras arquitectónicas: un desafío para la inclusión. *Revista AUS,* (9), 10-13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2817/281722876003.pdf>

Maldonado, E. (2020). *Revisión sistemática: inclusión educativa de estudiantes universitarios.* [Tesis de grado] Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Obtenido de <https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052020000100413&script=sci_arttext>

Molina, A. (2020). Barreras arquitectónicas en establecimientos sanitarios contribuyen a la discapacidad en Honduras. *Revista Medica Hondureña,* 88(2). Obtenido de <https://lamjol.info/index.php/RMH/article/view/11486>

Pantano, L. (2019). Personas con discapacidad: hablemos sin eufemismos. *Revista La Fuente,* 10(33), 3-6. <https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/6264/mod_resource/content/0/Sin%20eufemismos%20Liliana%20Pantano%20%202007.pdf>

Remache, M. (2021). *Cuidados de enfermería a pacientes con discapacidad motora*. [Tesis de grado] Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7704>

Rodríguez, M. & Mendoza, K. (2020). Rol de familias en el cuidado de personas con discapacidad física atendidos en la unidad de salud San Valentín de la ciudad de Lago Agrio. *RECIMUNDO,* 4(3). <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/864>

Rodríguez, M. Rio, J. & Calle, C. (2021). La percepción de los alumnos como indicador de inclusión educativa. Educación XX1, 25(1). Obtenido de <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/222890>

UNICEF. (2021). Para cada infancia . <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/casi-240-millones-ninos-con-discapacidad-mundo-segun-analisis-estadistico>

1. Estudiante de la Carrera de Educación Especial; Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Manta, Ecuador; Correo: [e1350766554@live.uleam.edu.ec](mailto:e1350766554@live.uleam.edu.ec); Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5170-0029>. [↑](#footnote-ref-1)
2. Estudiante de la Carrera de Educación Especial; Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Manta, Ecuador; Correo: [e1350231294@live.uleam.edu.ec](mailto:e1350231294@live.uleam.edu.ec); Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2226-5830>. [↑](#footnote-ref-2)
3. Doctor en Educación. Magister en educación superior investigación e innovaciones pedagógicas; Ingeniero en administración de empresas turísticas; Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Manta, Ecuador; Correo: [arturo.rodriguez30@gmail.com](mailto:arturo.rodriguez30@gmail.com). Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7017-9443> | [↑](#footnote-ref-3)